

**CRITERIOS CALIFICACIÓN**  
**DEPARTAMENTO**  
**GEOGRAFÍA E HISTORIA**  
**24/25**

# 11. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## 11.1 GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

### Calificación de cada evaluación:

**La nota media de dos o tres pruebas escritas.** La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la aplicación correcta de las **normas de ortografía**. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 1º de ESO se podrá restar un punto por seis faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por siete faltas; y se podrá suspender la prueba objetiva, o trabajo por diez faltas o más de ortografía. En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesorado. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesorado correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas objetivas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas “a posteriori” para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo las pruebas finales.

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

### Tareas y actividades, actitud y notas de clase.

En 1º de ESO la nota aritmética de las pruebas objetivas y ejercicios evaluables supondrán el 60% de la nota de la evaluación. El 40% restante estará relacionado con la valoración del Hábito de Trabajo y Estudio :

<b>Cuaderno</b> <b>20%</b>	Ortografía, caligrafía y sintaxis. ( <i>Comunicación lingüística</i> ). 20%
	Limpieza y orden. ( <i>Personal, social y de Aprender a aprender</i> ). 20%
	Aparece completa la teoría que se ha dado en clase, todos los ejercicios y actividades que se han propuesto, junto con sus respectivas correcciones. ( <i>Aprender a aprender</i> ).60%
<b>20%</b>	Asiste regularmente a clase (presencial u online) y es puntual. ( <i>Aprender a aprender</i> ).

Está atento a las explicaciones e indicaciones del profesor y hace regularmente las tareas que se le proponen para casa. ( <i>Aprender a aprender</i> ).
Participa en clase. ( <i>Emprendedora</i> )
Trabaja en clase. ( <i>Aprender a aprender</i> )
Trae el material necesario. ( <i>Aprender a aprender</i> )
Expresa con educación y corrección sus ideas y opiniones y escucha de igual modo las del profesor y el resto de sus compañeros. ( <i>Personal, social y de Aprender a aprender</i> ).
Utiliza adecuadamente el aula virtual, así como una App para escanear las actividades y transformar archivos en PDF ( <i>Competencia digital</i> ).

### Rúbrica para evaluación del cuaderno

Crterios	Nivel 1 (Insuficiente)	Nivel 2 (Aceptable)	Nivel 3 (Excelente)	Puntos (Total: 10)
<b>Ortografía, caligrafía y sintaxis (Comunicación lingüística)</b>	Presenta numerosos errores ortográficos, la caligrafía es difícil de leer y la sintaxis no es clara ni coherente. (0 - 1 puntos)	Presenta algunos errores ortográficos, la caligrafía es legible con algunas dificultades y la sintaxis es comprensible, aunque con fallos menores. (1.5 puntos)	No presenta errores ortográficos, la caligrafía es clara y ordenada, y la sintaxis es fluida, clara y coherente. (2 puntos)	<b>2 puntos</b>
<b>Limpieza y orden (Personal, social y de Aprender a aprender)</b>	El trabajo es desordenado, tiene manchas o tachones, y no sigue un esquema claro. (0 - 1 puntos)	El trabajo es mayormente ordenado, aunque presenta algunas tachaduras o desorganización leve. (1.5 puntos)	El trabajo está muy bien organizado, es limpio, sin tachones y sigue un esquema claro y lógico. (2 puntos)	<b>2 puntos</b>
<b>Teoría completa, ejercicios y actividades propuestos, con correcciones (Aprender a aprender)</b>	No incluye la teoría completa ni todos los ejercicios y actividades; faltan correcciones. (0 - 3.5 puntos)	Incluye la mayoría de la teoría y los ejercicios, aunque con algunas omisiones o correcciones incompletas. (4.5 puntos)	Incluye toda la teoría dada en clase, todos los ejercicios y actividades propuestos, con sus respectivas correcciones. (6 puntos)	<b>6 puntos</b>

### Rúbrica para evaluación de actitud

Crterios	Nivel 1 (Insuficiente)	Nivel 2 (Aceptable)	Nivel 3 (Excelente)	Puntos (Total: 10)
<b>Asiste regularmente a clase (presencial u online) y es puntual. (Aprender a aprender)</b>	Falta frecuentemente y es impuntual. (0 - 0.5 puntos)	Asiste con cierta regularidad, aunque a veces llega tarde. (0.75 puntos)	Asiste siempre y es puntual en cada sesión. (1 punto)	<b>1 punto</b>

<b>Está atento a las explicaciones e indicaciones del profesor y hace regularmente las tareas propuestas. (Aprender a aprender)</b>	No presta atención en clase y no realiza las tareas. (0 - 1 punto)	A veces se distrae o realiza las tareas de manera inconsistente. (1.5 puntos)	Está atento y realiza todas las tareas de forma consistente. (2 puntos)	<b>2 puntos</b>
<b>Participa en clase. (Emprendedora)</b>	No participa en las actividades de clase. (0 - 0.5 puntos)	Participa de forma esporádica. (0.75 puntos)	Participa activamente en todas las actividades. (1 punto)	<b>1 punto</b>
<b>Trabaja en clase. (Aprender a aprender)</b>	No se concentra ni realiza las actividades en clase. (0 - 1 punto)	Trabaja, aunque a veces de manera incompleta o inconstante. (1.5 puntos)	Trabaja de manera constante y completa todas las actividades en clase. (2 puntos)	<b>2 puntos</b>
<b>Trae el material necesario. (Aprender a aprender)</b>	No trae el material necesario para las clases. (0 - 0.5 puntos)	A veces olvida parte del material necesario. (0.75 puntos)	Siempre trae todo el material necesario para las clases. (1 punto)	<b>1 punto</b>
<b>Expresa con educación y corrección sus ideas y escucha las del profesor y compañeros. (Personal, social y de Aprender a aprender)</b>	No respeta las normas básicas de convivencia y educación. (0 - 0.5 puntos)	A veces muestra actitudes respetuosas, pero con algunas faltas. (0.75 puntos)	Se expresa siempre con respeto y escucha con atención. (1 punto)	<b>1 punto</b>
<b>Utiliza adecuadamente el aula virtual y la App para escanear actividades. (Competencia digital)</b>	No usa el aula virtual ni las herramientas digitales de forma adecuada. (0 - 1 punto)	Utiliza algunas herramientas digitales, pero con dificultades. (1.5 puntos)	Usa correctamente el aula virtual y las aplicaciones digitales. (2 puntos)	<b>2 puntos</b>

### Recuperación de evaluaciones:

Recuperación de la 1ª: enero; Recuperación de la 2ª: abril; Recuperación de la 3ª y global en junio. Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en la prueba objetiva y se entregan las actividades pendientes.

### Evaluación final

Se celebrará una única sesión de evaluación final en la ESO al finalizar el curso escolar.

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones aprueban el curso.
- 2.- Los que hayan suspendido una o más evaluaciones y la media no diera aprobado tendrán que presentarse a la prueba final global. En cualquier caso, deberán sacar al menos 5 puntos en dicha prueba para aprobar.

### Calificación final:

Nota media de las tres evaluaciones. Si se aprueba la prueba final, se aprobará el curso.

## 11.2 GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota media de dos o tres pruebas escritas. La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 2º de ESO se podrá restar un punto por cinco faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por seis o siete faltas; y se podrá suspender la prueba o trabajo por diez faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas objetivas “a posteriori” para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo las pruebas objetivas. .

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

### Tareas y actividades, actitud y notas de clase.

En 2º de ESO la media aritmética de las pruebas objetivas y ejercicios evaluables supondrán el 60% de la nota de la evaluación. El 40% restante estará relacionado con la valoración del Hábito de Trabajo y Estudio:

<b>Cuaderno</b> <b>20%</b>	Ortografía, caligrafía y sintaxis. <i>(Comunicación lingüística)</i> . 20%
	Limpieza y orden. <i>(Aprender a aprender)</i> . 20%
	Aparece completa la teoría que se ha dado en clase, todos los ejercicios y actividades que se han propuesto, junto con sus respectivas correcciones. <i>(Aprender a aprender)</i> .60%
<b>20%</b>	Asiste regularmente a clase (presencial u online) y es puntual. <i>(Aprender a aprender)</i> .

	Está atento a las explicaciones e indicaciones del profesor y hace regularmente las tareas que se le proponen para casa. ( <i>Aprender a aprender</i> ).
	Participa en clase. ( <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> ).
	Trabaja en clase. ( <i>Aprender a aprender</i> ).
	Trae el material necesario. ( <i>Aprender a aprender</i> ).
	Expresa con educación y corrección sus ideas y opiniones y escucha de igual modo las del profesor y el resto de sus compañeros. ( <i>Competencias sociales y cívicas</i> ).
	Utiliza adecuadamente el aula virtual, así como una App para escanear las actividades y transformar archivos en PDF ( <i>Competencia digital</i> ).
	Comprensión lectora.

### Calificación de cada evaluación

**Lecturas y trabajos voluntarios:** podrán subir la nota media un máximo de 1 punto. La propuesta de trabajos y lectura debe ser aprobada por el profesor/a en los plazos que se indiquen. Los trabajos podrán ser expuestos en clase.

### Recuperación de evaluaciones:

**Recuperación de la 1ª:** enero; **Recuperación de la 2ª:** abril; **Recuperación de la 3ª y global:** junio.

Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en la mencionada prueba y se entregan las actividades pendientes.

### Evaluación final

Se celebrará una única sesión de evaluación final en la ESO al finalizar el curso escolar.

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones aprueban el curso.
- 2.- Los que hayan suspendido una o más evaluaciones y la media no diera aprobado tendrán que presentarse a la prueba final global. En cualquier caso, deberán sacar al menos 5 puntos en dicha prueba para aprobar.

### Calificación final:

Nota media de las tres evaluaciones. Si se aprueba la prueba final, se aprobará el curso.

## 11.3 GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En 3º de ESO la nota media de pruebas objetivas y ejercicios evaluables supondrá el 70% de la nota de la evaluación. El 30% restante se integra en la valoración del comportamiento, cuaderno, trabajo diario y compromiso por parte del alumnado en el seguimiento de las actividades programadas.

#### **Calificación de cada evaluación:**

**La nota media de dos o tres pruebas escritas.** La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

Como es habitual en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía en la preparación de trabajos y pruebas objetivas. En este nivel de 3º de ESO se podrá restar un punto por cuatro faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por cinco-seis faltas; y se podrá suspender la prueba o trabajo por siete faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas objetivas “a posteriori” para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo pruebas objetivas .

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

#### **Tareas y actividades, actitud y notas de clase.**

#### **Calificación de cada evaluación**

**Lecturas y trabajos voluntarios:** podrán subir la nota media un máximo de 1 punto. La propuesta de trabajos y lectura debe ser aprobada por el profesor/a en los plazos que se indiquen. Los trabajos podrán ser expuestos en clase.

#### **Recuperación de evaluaciones**

Recuperación de la 1ª: enero, Recuperación de la 2ª: abril, Recuperación de la 3ª y global: junio.

Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en la prueba y se entregan las actividades pendientes.

### **Evaluación final**

Se celebrará una única sesión de evaluación final en la ESO al finalizar el curso escolar.

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones aprueban el curso.
- 2.- Los que hayan suspendido una o más evaluaciones y la media no diera aprobado tendrán que presentarse a la prueba final global. En cualquier caso, deberán sacar al menos 5 puntos en dicha prueba para aprobar.

### **Calificación final:**

Nota media de las tres evaluaciones . Si se aprueba la prueba final, se aprobará el curso.

## **11.4 HISTORIA 4º ESO.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La nota media de dos o tres pruebas escritas.** La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la situación de la ortografía. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 4º de ESO se podrá restar un punto por cuatro faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por cinco-seis faltas; y se podrá suspender la prueba o trabajo por siete faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas objetivas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas "a posteriori" para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo las mencionadas pruebas.

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

### **Tareas y actividades, actitud y notas de clase.**



En 4º de ESO la nota media de pruebas objetivas y ejercicios evaluables supondrá el 70% de la nota de la evaluación. El 30% restante se integra en la valoración del comportamiento, trabajo diario y compromiso por parte del alumnado en el seguimiento de las actividades programadas.

#### **Calificación de cada evaluación:**

**Lecturas y trabajos voluntarios:** podrán subir la nota media un máximo de 1 punto. La propuesta de trabajos y lectura debe ser aprobada por el profesor/a en los plazos que se indiquen. Los trabajos podrán ser expuestos en clase.

#### **Recuperación de evaluaciones:**

**Recuperación de la 1ª:** enero; **Recuperación de la 2ª:** abril; **Recuperación de la 3ª y global:** junio. Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en la prueba y se entregan las actividades pendientes.

#### **Evaluación final**

Se celebrará una única sesión de evaluación final en la ESO al finalizar el curso escolar.

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones aprueban el curso.
- 2.- Los que hayan suspendido una o más evaluaciones y la media no diera aprobado tendrán que presentarse a la prueba final global. En cualquier caso, deberán sacar al menos 5 puntos en dicha prueba para aprobar.

#### **Calificación final:**

Nota media de las tres evaluaciones . Si se aprueba la prueba objetiva final, se aprobará el curso.

## **11.5 HISTORIA Y CINE, 4º ESO.**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de evaluación quedarán con los siguientes porcentajes:

- Trabajos en grupo 50%.
- Trabajo análisis individual 20%.
- Diario de clase 20%.
- Actitud, participación y trabajo diario 10%.

#### **Recuperación de evaluaciones:**

**Recuperación de la 1ª:** enero; **Recuperación de la 2ª:** abril; **Recuperación de la 3ª y global:** junio. Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en la prueba y se entregan las actividades pendientes.

### **Evaluación final**

Se celebrará una única sesión de evaluación final en la ESO al finalizar el curso escolar.

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones aprueban el curso.
- 2.- Los que hayan suspendido una o más evaluaciones y la media no diera aprobado tendrán que presentarse a la prueba final global. En cualquier caso, deberán sacar al menos 5 puntos en dicha prueba para aprobar.

## **11.6 HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO.**

### **15.6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO DIURNO.**

**La nota media de dos o tres pruebas escritas.** La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la situación de la ortografía. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 1º de Bachillerato se podrá restar un punto por dos faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por tres faltas; y se podrá suspender la prueba o trabajo por cuatro faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las prueba o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas objetivas “a posteriori” para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo las mencionadas pruebas.

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

### **Tareas y actividades, actitud y notas de clase.**

En 1º de Bachillerato el 80% de la nota vendrá dada por la media aritmética de pruebas objetivas y ejercicios evaluables, y el 20% restante por prácticas, trabajos y actitud ante la asignatura.

**Calificación de cada evaluación. Lecturas y trabajos voluntarios:** podrán subir la nota media un máximo de 1 punto. La propuesta de trabajos y lectura debe ser aprobada por el profesor/a en los plazos que se indiquen. Los trabajos podrán ser expuestos en clase.

**Recuperación de evaluaciones: la 1ª:** enero; **la 2ª:** abril; y **la 3ª y global:** mayo.

Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba objetiva correspondiente se supera la calificación de 5 y se entregan las actividades pendientes.

### **Prueba global evaluación ordinaria de mayo:**

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones han aprobado el curso.
2. Los que hayan suspendido dos o tres evaluaciones y no tengan una media de 5 o superior tendrán que presentarse a la prueba global como una nueva oportunidad de recuperación.

### **Calificación final:**

Nota media de las tres evaluaciones, o haber obtenido 5 puntos en la prueba global de la evaluación ordinaria. Los alumnos y alumnas que hayan sido calificados negativamente en la Evaluación final ordinaria tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria.

Se trata de una prueba global de la asignatura, cuya calificación mínima para aprobar será de Suficiente ( 5 puntos)

## **11.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO NOCTURNO PERSONAS ADULTAS SEMIPRESENCIAL.**

Seguendo el artículo 15 del Real Decreto 243/2022, la LOMLOE y el Decreto 64/2022, la evaluación será continua, formativa e integradora y estará dirigida a conseguir el nivel competencial del alumnado.

En **cada evaluación** se prevé realizar un mínimo de dos pruebas parciales. La calificación se establece con un 60% de la nota final resultado de las pruebas objetivas realizadas y un 40% atendiendo al trabajo realizado por el alumno (prácticas, lecturas, tareas y participación en la asignatura, tanto en las tutorías colectivas presenciales como en las sesiones online que se llevarán a cabo en el Aula Virtual de Educamadrid). Además, se propondrán tareas voluntarias para motivar a los alumnos y con las que podrán subir hasta un 0,5 de la nota en cada evaluación. En el caso de que la calificación, una vez realizada la media entre trabajos y pruebas, sea inferior a 5, la materia se dará por no superada y se realizará una prueba de recuperación en cada evaluación.

Si los alumnos registran un número de **faltas de asistencia** igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico, la calificación que se establece es un 100% de la nota final resultado de las pruebas escritas de cada evaluación. En el caso de que la calificación sea inferior a 5, se realizará una prueba final de recuperación.

La **nota final** del curso se establecerá con la media de las tres evaluaciones. En caso de que la calificación final sea negativa se establecerá una prueba final extraordinaria que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos. En la calificación final el 0.5 se redondeará al alza.

En cuanto a los **alumnos de 2º con la materia suspensa** de Historia del Mundo Contemporáneo, serán evaluados con los mismos procedimientos de evaluación y mismos criterios de calificación que el resto del grupo.

En cuanto a ortografía, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en la nota de cada examen o tarea en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor y tras informar al alumnado.

Si durante las pruebas objetivas se detecta que el alumno está utilizando apuntes de apoyo tanto en formato impreso como digital (smartphone) o auriculares inalámbricos, cualquier el examen será retirado y la calificación será de cero. En el caso de que haya sospechas por parte del profesor de que se ha utilizado alguno de estos medios durante algún examen, el alumno en cuestión podrá ser requerido para repetir la prueba escrita de manera oral.

Si se detecta el uso de inteligencias artificiales para el plagio de tareas, éstas serán calificadas con la nota mínima.

## 11.7 GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO.

### 11.7.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO DIURNO.

#### **Calificación de cada evaluación:**

**La nota media de dos o tres pruebas objetivas escritas.** La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

En 2º de Bachillerato, las pruebas objetivas (siguiendo el modelo de EvAU) se valorarán con un 80% de la nota, siendo el 20% restante trabajo y actitud.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la situación de la ortografía. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 2º de Bachillerato se podrá restar un punto por dos faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por tres faltas; y se podrá suspender el examen, prueba o trabajo por cuatro faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas objetivas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas "a posteriori" para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo las pruebas finales.

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

#### **Tareas y actividades, actitud y notas de clase.**

En 2º de Bachillerato, los exámenes (recordemos, siguiendo el modelo de Selectividad) serán al menos el 80% de la nota, siendo el resto trabajo y actitud ante la asignatura.

#### **Recuperación de evaluaciones:**

**Recuperación de la 1ª:** enero; **Recuperación de la 2ª:** abril; **Recuperación de la 3ª y global:** mayo. Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en el examen y se entregan las actividades pendientes.

#### **Prueba global evaluación ordinaria de mayo:**

- 1.- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones han aprobado el curso.
2. Los que hayan suspendido dos o tres evaluaciones y no tengan una media de 5 o superior tendrán que presentarse a la prueba global como una nueva oportunidad de recuperación.

#### **Calificación final:**

Nota media de las tres evaluaciones, o haber obtenido 5 puntos en la prueba global de la evaluación ordinaria. Los alumnos y alumnas que hayan sido calificados negativamente en la Evaluación final ordinaria tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria.

Se trata de un examen global de la asignatura, cuya calificación mínima para aprobar será de Suficiente ( 5 puntos)

## 11.7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO NOCTURNO PERSONAS ADULTAS SEMIPRESENCIAL.

Siguiendo el artículo 15 del Real Decreto 243/2022, la LOMLOE y el Decreto 64/2022, la evaluación será continua, formativa e integradora y estará dirigida a conseguir el nivel competencial del alumnado.

Las pruebas objetivas seguirán un modelo similar al establecido en pruebas de evaluación para el acceso a las enseñanzas universitarias.

En cada evaluación se prevé realizar un mínimo de dos pruebas parciales. La calificación se establece con un 60% de la nota final resultado de las pruebas objetivas realizadas y un 40% atendiendo al trabajo realizado por el alumno (prácticas, lecturas, tareas y participación en la asignatura, tanto en las tutorías colectivas presenciales como en las sesiones online que se llevarán a cabo en el Aula Virtual de Educamadrid). Además, se propondrán tareas voluntarias para motivar a los alumnos y con las que podrán subir hasta un 0,5 de la nota en cada evaluación. En el caso de que la calificación, una vez realizada la media entre trabajos y pruebas, sea inferior a 5, se realizará una prueba de recuperación en cada evaluación.

Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico, la calificación que se establece es un 100% de la nota final resultado de las pruebas escritas de cada evaluación. En el caso de que la calificación sea inferior a 5, se realizará una prueba final de recuperación.

La **nota final** del curso se establecerá con la media de las tres evaluaciones. En caso de que la calificación final sea negativa se establecerá una prueba final extraordinaria que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos. En la calificación final el 0.5 se redondeará al alza. En cuanto a ortografía, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en la nota de cada examen o tarea en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor y tras informar al alumnado.

Si durante las pruebas objetivas se detecta que el alumno está utilizando apuntes de apoyo tanto en formato impreso como digital (smartphone) o auriculares inalámbricos, cualquier examen será retirado y la calificación será de cero. En el caso de que haya sospechas por parte del profesor de que se ha utilizado alguno de estos medios durante algún examen, el alumno en cuestión podrá ser requerido para repetir la prueba escrita de manera oral. Si se detecta el uso de inteligencias artificiales para el plagio de tareas, éstas serán calificadas con la nota mínima.

## 11.8 HISTORIA DEL ARTE, 2º BACHILLERATO.

### 11.8.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DIURNO

**Calificación de cada evaluación:**

**La nota media de dos o tres pruebas objetivas escritas.** La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación.

En esta materia 2º de Bachillerato, las pruebas objetivas (siguiendo el modelo de EvAU) se valorarán con un 80% de la nota, siendo el 20% restante trabajo y actitud.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la correcta utilización de la ortografía tanto en la presentación de trabajos como en las citadas pruebas. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 2º de Bachillerato se podrá restar un punto por dos faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por tres faltas; y se podrá suspender la prueba o trabajo por cuatro faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas "a posteriori" para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo pruebas finales.

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

#### **Recuperación de evaluaciones:**

Recuperación de la 1ª: enero; Recuperación de la 2ª: abril; Recuperación de la 3ª y global: mayo. Para recuperar las evaluaciones pendientes será obligatoria la entrega de las actividades de recuperación que el profesorado haya preparado. Una evaluación se considera recuperada si en la prueba objetiva correspondiente se supera la calificación de 5 en la prueba y se entregan las actividades pendientes.

#### **Prueba global evaluación ordinaria de mayo:**

- 1- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones han aprobado el curso.
2. Los que hayan suspendido dos o tres evaluaciones y no tengan una media de 5 o superior tendrán que presentarse a la prueba global como una nueva oportunidad de recuperación.

#### **Calificación final:**

Nota media de las tres evaluaciones, o haber obtenido 5 puntos en la prueba objetiva global de la evaluación ordinaria. Los alumnos y alumnas que hayan sido calificados negativamente en la Evaluación final ordinaria tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria.

Se trata de una prueba global de la asignatura, cuya calificación mínima para aprobar será de Suficiente ( 5 puntos).

## 11.8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO NOCTURNO PERSONAS ADULTAS SEMIPRESENCIAL.

Las pruebas objetivas seguirán un modelo similar al establecido en pruebas de evaluación para el acceso a las enseñanzas universitarias.

En cada evaluación se prevé realizar un mínimo de dos pruebas parciales. La calificación se establece con un 60% de la nota final resultado de las pruebas objetivas realizadas y un 40% atendiendo al trabajo realizado por el alumno( prácticas, tareas y participación en la asignatura, tanto en las tutorías colectivas presenciales como en las sesiones online que se llevarán a cabo en el Aula Virtual de Educamadrid).

En el caso de que la calificación, una vez realizada la media entre trabajos y pruebas, sea inferior a 5, se realizará una prueba final de evaluación.

Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico, la calificación que se establece es un 80% de la nota final resultado de las pruebas objetivas realizadas ( con mínimo de 4 puntos sobre 10 para aplicar los siguientes criterios de evaluación) y un 20% atendiendo al trabajo realizado por el alumno( prácticas, tareas y participación en la asignatura, tanto en las tutorías colectivas presenciales como en las tutorías no presenciales que se llevarán a cabo en el Aula Virtual de EducaMadrid). En el caso de que la calificación, una vez realizada la media entre trabajos y pruebas, sea inferior a 5, se realizará una prueba final en cada evaluación. La nota final del curso se establecerá con la media de las evaluaciones. En caso de que la calificación final sea negativa se establecerá una prueba final que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos.

En cuanto a ortografía, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en la nota de cada examen en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor y tras informar al alumnado.

En la Calificación Final, tanto en los cursos de ESO como de Bachillerato, el 0.6 se redondeará al alza.

## 11.9 HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



La nota media de las pruebas escritas. La última prueba podrá tener un valor doble puesto que incluye contenidos básicos de toda la evaluación. La nota media resultante deberá ser igual o superior a 4 para que se apliquen los demás criterios de evaluación y poder aprobar la misma.

En 2º de Bachillerato, las pruebas objetivas (siguiendo el modelo de EvAU) se valorarán con un 90% de la nota, siendo el 10% restante trabajo , comentarios de texto y actitud ante la asignatura. El profesorado encargado de impartir la materia especificará a cada grupo los criterios de calificación que se aplicarán.

Como ya es tradicional en este Departamento, se tendrá muy en cuenta la correcta utilización de la ortografía tanto en la presentación de trabajos como en las citadas pruebas. Concretamente, se seguirán los siguientes criterios: en 2º de Bachillerato se podrá restar un punto por dos faltas de ortografía en cada prueba o trabajo; dos puntos por tres faltas; y se podrá suspender la prueba o trabajo por cuatro faltas o más de ortografía.

En cuanto a tildes, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor. A este respecto debe quedar claro que siempre se actuará con un mínimo de sentido común (no es igual que no se pongan dos o tres tildes a que se acentúe mal por sistema, o que no se pongan doce o veinte tildes de modo incorrecto). Queda a criterio del profesor correspondiente arbitrar medidas para hacer más eficaz el resultado de estas normas (por ejemplo, poner en las pruebas objetivas o trabajos el resultado que podría tenerse sin una mala ortografía, o poner pruebas“a posteriori” para aquellos alumnos que, con buen nivel de trabajo, puedan haber suspendido por una ortografía manifiestamente incorrecta). Debe entenderse que estas normas rigen para todos los ejercicios a lo largo del curso, incluyendo pruebas objetivas.

**Para evitar en lo posible los intentos de copia** en las mencionadas pruebas, el profesorado aplicará el máximo interés y atención, tomando las medidas adecuadas para perseguir dichas actitudes. En caso de copia el alumno suspenderá la citada prueba con la nota mínima y se podrá enviar a su casa con el correspondiente parte de amonestación a través de Jefatura, para que sus familiares/tutores tengan constancia del hecho. En las pruebas finales el intento de copia supone la calificación de suspenso con la mínima nota.

### **Tareas y actividades, actitud y notas de clase.**

Recuperación de evaluaciones: Recuperación de la 1ª: enero; Recuperación de la 2ª: abril; Recuperación de la 3ª y global: mayo. Es conveniente para recuperar entregar el cuaderno con las actividades obligatorias realizadas Una evaluación se considera recuperada si en la prueba correspondiente se supera la calificación de 5 en la prueba objetiva y se entregan las actividades pendientes.

### **Prueba global evaluación ordinaria de mayo:**

- 1- Los que hayan aprobado las tres evaluaciones han aprobado el curso.
2. Los que hayan suspendido dos o tres evaluaciones y no tengan una media de 5 o superior tendrán que presentarse a la prueba global como una nueva oportunidad de recuperación.

### **Calificación final:**

Nota media de las tres evaluaciones, o haber obtenido 5 puntos en la prueba global de la evaluación ordinaria. Los alumnos y alumnas que hayan sido calificados negativamente en la Evaluación final ordinaria tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria.

Se trata de una prueba global de la asignatura, cuya calificación mínima para aprobar será de Suficiente ( 5 puntos)

### 11.9.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO NOCTURNO PERSONAS ADULTAS SEMIPRESENCIAL. HISTORIA DE ESPAÑA.

Siguiendo el artículo 15 del Real Decreto 243/2022, la LOMLOE y el Decreto 64/2022, la evaluación será continua, formativa e integradora y estará dirigida a conseguir el nivel competencial del alumnado.

Las pruebas objetivas seguirán un modelo similar al establecido en pruebas de evaluación para el acceso a las enseñanzas universitarias.

En cada evaluación se prevé realizar un mínimo de dos pruebas parciales. La calificación se establece con un 60% de la nota final resultado de las pruebas objetivas realizadas y un 40% atendiendo al trabajo realizado por el alumno (prácticas, lecturas, tareas y participación en la asignatura, tanto en las tutorías colectivas presenciales como en las sesiones online que se llevarán a cabo en el Aula Virtual de Educamadrid). Además, se propondrán tareas voluntarias para motivar a los alumnos y con las que podrán subir hasta un 0,5 de la nota en cada evaluación. En el caso de que la calificación, una vez realizada la media entre trabajos y pruebas, sea inferior a 5, se realizará una prueba de recuperación en cada evaluación.

Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico, la calificación que se establece es un 100% de la nota final resultado de las pruebas escritas de cada evaluación. En el caso de que la calificación sea inferior a 5, se realizará una prueba final de recuperación.

La **nota final** del curso se establecerá con la media de las tres evaluaciones. En caso de que la calificación final sea negativa se establecerá una prueba final extraordinaria que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos. En la calificación final el 0.5 se redondeará al alza.

En cuanto a ortografía, sintaxis, caligrafía y presentación, se podrá restar hasta un punto en la nota de cada examen o tarea en todos los niveles, de acuerdo con el criterio del profesor y tras informar al alumnado.

Si durante las pruebas objetivas se detecta que el alumno está utilizando apuntes de apoyo tanto en formato impreso como digital (smartphone) o auriculares inalámbricos, cualquier examen será retirado y la calificación será de cero. En el caso de que haya sospechas por

parte del profesor de que se ha utilizado alguno de estos medios durante algún examen, el alumno en cuestión podrá ser requerido para repetir la prueba escrita de manera oral.

Si se detecta el uso de inteligencias artificiales para el plagio de tareas, éstas serán calificadas con la nota mínima.

## 11.10 EVALUACIÓN DE ALUMNADO AL QUE NO SE PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.

En el caso del alumnado que, por diferentes causas, haya perdido el derecho de evaluación continua, se establecerá por parte de la Jefatura de Departamento y el profesorado implicado, un calendario de entrega de ejercicios/trabajos y de pruebas objetivas de obligado cumplimiento para aprobar la materia. La programación de dichas actividades será con carácter individualizado, atendiendo a la situación particular y diferenciada del alumnado implicado.

Los criterios de calificación de este sistema de evaluación serán la entrega, en tiempo y forma de las actividades y trabajos establecidos y una calificación superior a “5” en las pruebas previstas. Si el resultado de la correspondiente evaluación es negativa, el alumnado tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que hayan sido calificados negativamente en una evaluación, tendrán que realizar la prueba de recuperación. Igualmente se les recordará los contenidos que tienen que estudiar y se les mandará realizar actividades para corregir dicha situación. Los padres o tutores legales serán informados a través del Boletín de Calificaciones y de la Agenda Escolar.

## 12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y CALIFICACIÓN PENDIENTES.

### 12.1 PENDIENTES EN ESO

Paula Nieto hará un seguimiento personalizado de cada uno de los alumnos con la Geografía e Historia pendientes, llevando Ana Vicenti las materias pendientes en sección bilingüe.

Para recuperar es necesario entregar tres cuadernillos de trabajo con actividades de recuperación en diciembre, marzo y mayo, siguiendo una ponderación de 40-30-30%. Los alumnos que no hayan superado la materia pendiente siguiendo este método, tendrán que realizar una prueba escrita final basada en las preguntas de los ejercicios del cuadernillo en el mes de junio.

En el caso del alumnado que cursa Diversificación, con la materia del curso anterior pendiente (1º, 2º o 3º ESO) hará el seguimiento el departamento de Geografía e Historia, llevándolo este curso Paula Nieto, usando los mismos cuadernillos de recuperación. Para estos mismos grupos de Diversificación, cuando tengan pendiente la parte de Geografía e Historia dentro del ámbito sociolingüístico, impartido por el Departamento de Lengua y Literatura, serán los profesores de esta los que se encarguen de supervisar y evaluar la parte de la materia de Geografía e Historia.

## **12.2 PROMOCIÓN DE 1º A 2º DE BACHILLERATO. PENDIENTES 1º BACHILLERATO.**

Para superar la Geografía y/ o Historia pendiente de 1º de Bachillerato el alumno deberá tener una calificación positiva en dos pruebas objetivas. La nota final de la materia se obtendrá de la media obtenida en las dos partes de la materia, siendo 5 puntos calificación de Suficiente.

En el caso de no haberlo hecho (una o dos de las partes), tendrán otra oportunidad antes del final del curso académico a modo de examen global.

En Bachillerato Nocturno de Personas Adultas, desaparecen las asignaturas pendientes de cursos anteriores.

## **13. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO. TITULACIÓN EN BACHILLERATO.**

Se realizará una prueba única. En primero de bachillerato será el 17 y 18 de junio y en segundo de bachillerato el 12 de junio.

Para titular en la evaluación ordinaria es necesario tener todas las materias de 1º y 2º de Bachillerato aprobadas, mientras que en la extraordinaria es necesario tener todas las materias superadas de los dos cursos postobligatorios pero excepcionalmente se puede tener una evaluación negativa en una materia y titular si el equipo docente considera que ha alcanzado los objetivos y competencias de la etapa, no se ha producido inasistencia y el alumno se ha presentado a todas las convocatorias incluida la extraordinaria. Se requiere que la media aritmética de las calificaciones de todas las materias sea igual o superior a 5 puntos, así como la mayoría cualificada de 4/5 ( al menos 80% votos favorables al equipo docente.

# 14. PREVISIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA BACHILLERATO DE JUNIO 2025

Se celebrará una única sesión de **evaluación final en ESO** al finalizar el presente curso, por lo cual desaparecen las sesiones diferenciadas de evaluación ordinaria y extraordinaria, contempladas en la normativa anterior.

El calendario escolar vigente para el presente curso 2024/25 plantea la necesidad de diseñar diferentes actividades para los **alumnos de bachillerato** que aprueben a la primera los exámenes de la evaluación final, pero que tendrán que asistir de manera obligatoria en el mes de junio.

El Departamento de Geografía e Historia del IES “Mariano José de Larra”, propone las siguientes actividades centradas en el refuerzo para los alumnos con materias pendientes y actividades de ampliación para aquellos que hubieran aprobado.

**A) Alumnos sin materias pendientes:** Se ampliarán los contenidos que no hayan llegado a impartirse, así como lecturas y actividades. Teniendo en cuenta que los temarios son amplios, desde este departamento se propone que el profesorado se centre en una metodología participativa, integrando procesos de “gamificación” y otras prácticas metodológicas menos habituales en el trabajo diario, para el tratamiento de los contenidos que se plantea reforzar. Proponemos que los alumnos que hayan superado la materia, formen grupos y se les den una serie de objetivos para que trabajen en clase integrando las TICs como elementos de trabajo. Cada docente se encargará de motivarles con vistas a que terminaran exponiendo públicamente el resultado de sus trabajos, en función de la disponibilidad temporal. Con ello se potencia el trabajo en equipo, la investigación histórica y la exposición oral. Este periodo lectivo quedaría enriquecido con una actividad y una metodología en la que no se habría podido profundizar con anterioridad.

**B) Alumnos con materias pendientes:** Estos alumnos, a diferencia de los anteriores, no van a ampliar materia, sino que deben centrarse en el apoyo y refuerzo de los contenidos trabajados durante el curso. Se tratarán los temas de manera esquemática, destacando las principales ideas, lo que permite a los estudiantes hacerse una idea de lo esencial del hecho histórico, geográfico o artístico. Cada apartado y subapartado se acompaña de preguntas tipo test o muy sucintas que permiten al alumno autoevaluarse en el repaso de los contenidos. Esta actividad contribuirá al refuerzo y afianzamiento de los conocimientos de los que tendrá que examinarse. Las hojas de ejercicios podrán incluir actividades de repaso y refuerzo que hayan sido seleccionadas conjuntamente por los profesores que imparten clase a un mismo nivel.

## 15. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA FAMILIAS Y ALUMNADO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para dar a conocer los aspectos más significativos de la presente programación a la comunidad educativa (alumnado y familias) se plantea la posibilidad de transmitir esta información por diferentes vías: comunicación directa en el aula y de forma telemática, ya sea por notificación en papel, por correo electrónico o colgado en el Aula Virtual o Google Classroom, por parte del profesorado que imparte la materia. Para asegurar una correcta comunicación se colaborará con los tutores de cada grupo. Los centros harán públicos los criterios generales de los criterios de evaluación y calificación programados en la página web del instituto.

Se hará hincapié en los procesos de evaluación y calificación, fechas de pruebas objetivas , evaluaciones y procedimientos de recuperación de materias pendientes.

## 16. PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS DE LA SECCIÓN BILINGÜE CURSO 2024/2025

### INTRODUCCIÓN

Esta Programación se comprende como un anexo a la Programación general de los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, siendo el propósito último de este anexo aclarar y documentar aquellos aspectos que la Programación general no especifica en relación a las características concretas que puedan derivarse en el ejercicio didáctico-educativo desarrollado en los grupos de sección bilingüe.

Los únicos cambios en esta programación son en el añadido de más objetivos asociados al uso del idioma inglés, lo que conlleva el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas en este idioma. Asimismo, se especifican pequeños cambios en los criterios de evaluación.

Por otra parte, se remitirá a la Programación general para todo lo referente a los puntos no especificados en este anexo, como las características formales de cada una de las unidades de contenido; la normativa expuesta en relación a la entrega de trabajos; las normas relativas a la presentación de pruebas escritas, recuperaciones de las mismas o pruebas extraordinarias; requisitos para conservar el derecho a la evaluación continua; y demás normas de actitud.

## **OBJETIVOS GENERALES**

A los objetivos generales planteados en la Programación general de los cuatro cursos de ESO se añade:

- Adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área (tanto el término en inglés como su correspondiente en español, si se diera el caso de que por su tecnicismo no perteneciera al vocabulario habitual del alumno). Para ello crearán un glosario específico de cada unidad con los términos específicos relacionados con la temática de esta.
- Conocer y comprender diferentes frases hechas y giros gramaticales en inglés relacionados con las unidades didácticas estudiadas. Para ello crearán a lo largo del curso un glosario general.
- Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la expresión de los contenidos conceptuales de la materia en un inglés correcto y fluido. Se hará especial hincapié en la capacidad de desarrollar textos expositivos bien estructurados, así como discursos orales ordenados y una buena capacidad para debatir en inglés.
- Impulsar la competencia lectora de los alumnos y especialmente la interpretación y comentario de textos históricos y geográficos de diversa naturaleza en la lengua extranjera.
- Promover la comprensión oral y auditiva a través del visionado de vídeos, audición de grabaciones y elaboración de materiales audiovisuales por parte de los alumnos.
- A partir de este curso, las unidades didácticas referentes a la Historia de España se impartirán en castellano, por lo que regirán los criterios de la asignatura impartidos en castellano.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A los criterios de evaluación expuestos en la Programación general se añade:

- Conocer, comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico específico de cada unidad didáctica.
- Utilizar correctamente expresiones gramaticales inglesas para expresar, por escrito o de manera oral, las ideas principales de las unidades didácticas.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Se remite a lo expuesto en el apartado de "Procedimientos de evaluación" de la Programación general.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación serán los mismos que los de la asignatura impartida en español.

El uso del inglés se valorará a través de las pruebas escritas y orales, se corregirá y buscará la forma de hacer que los alumnos corrijan sus errores y se podrá restar hasta un punto de la nota final si el profesor considera que el alumno ha demostrado un conocimiento del inglés insuficiente para el nivel exigido, tanto en las estructuras gramaticales como en el vocabulario empleado. Asimismo, se contemplará para los alumnos con notas muy altas, que parte de su excelencia debe incluir un conocimiento y uso de dicho idioma a un buen nivel.

Hablar en español y negarse a utilizar el inglés (tanto en el desarrollo de la clase como para dirigirse a los compañeros mientras esta transcurra, en presentaciones o cuando se le haga una pregunta hará perder parte o la totalidad del 10% de la nota dedicado a la actitud ante la asignatura.